



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL NUEVE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del día diecinueve de marzo de dos mil nueve, se reunió en el Centro de Formación, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la quinta Sesión Extraordinaria de dos mil nueve.-----

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos: el **Licenciado Eduardo Sergio Gómez y Bustamante**, Presidente del Comité; por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), la **Licenciada Delia Guadalupe del Toro López**; por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la **Licenciada Laura Rebeca Martínez Moya**; por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), el **Licenciado Bernardo Valle Monroy**; todos ellos Vocales del comité con derecho a voz y voto. Como asesores participo el **Licenciado José Rico Espinosa**, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); participo el **Licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo**, Titular de la Contraloría General (CG), así como el **Ingeniero Luis Enrique Porraz Ortiz**, Secretario del Comité.-----

Comprobado el quórum legal para sesionar por el Secretario del Comité el **Ingeniero Luis Enrique Porraz Ortiz**, el Presidente del mismo **Licenciado Eduardo Sergio Gómez y Bustamante**, declaró abierta la Sesión, con la siguiente propuesta de Orden del Día:-----

Se tomó lista de asistencia.-----

ÚNICO PUNTO.- Proyecto de acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que por conducto de la Dirección de Materiales y Servicios Generales realice el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores como caso de excepción a la licitación pública para la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo, por un monto aproximado de \$9,315,832.00 (nueve millones trescientos quince mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 MN), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el orden del día y no se recibieron comentarios, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del comité, el único punto que se refiere al Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que por conducto de la Dirección de Materiales y Servicios Generales realice el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores como caso de excepción a la licitación pública para la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo, por un monto aproximado de \$9,315,832.00 (nueve millones trescientos quince mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 MN), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Recibiéndose los siguientes comentarios, El titular de la Contraloría señaló que dentro de las justificaciones se sugiere sean complementadas, a efecto de poder dar paso a la autorización que se solicita y que el Comité pudiese estar en posibilidad jurídica de hacerlo con una mayor solidez, igualmente se considera que falta asentar la razón del porque las Direcciones y Unidades requieren el apoyo, para la entrega del servicio en las fechas fatales que son entre el diez y quince de abril, lo anterior con la finalidad de que se reconozca la causa de excepción al procedimiento de licitación pública, debido a que este procedimiento no permitiría entregar en tiempo el material, como lo están solicitando los miembros del Comité de las áreas del Instituto, por lo que hace al concepto de imparcialidad, este se podrá complementar señalando el requerimiento de atender todas las solicitudes de las áreas que están solicitando el material. En cuanto al efecto de determinar la planeación, se puede estipular que no existe este concepto, debido a los cambios estructurales y funcionales de nombramientos que han surgido en el Instituto desde el mes de diciembre del año pasado hasta la fecha. Así mismo, el Titular de la Contraloría cuestionó sobre la diferencia de cantidades, donde se señala el presupuesto desglosado, por una parte \$1,648,000.00 (un millón seiscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N) y por la otra \$9,315,000.00 (nueve millones trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.). Al respecto el Secretario del Comité manifestó que lo que se presenta en el cuadro son las existencias en el almacén de Huizaches y en el de Tlahuac, el cual se presenta a efecto de que se considere para reducir los requerimientos de cada área. La titular de la DEOyGE señaló que falta la relación de los materiales de todas las áreas, debido a que sólo se encuentra la lista de existencia del stock que hay en el Instituto. Así mismo, el titular de la Contraloría indicó que sólo señalan el material por un millón seiscientos, pero falta estipular, nueve millones trescientos mil de materiales. El Secretario del Comité señaló que la impresión del consolidado, así como, de las requisiciones están en su poder, y por economía dado que son muchas hojas, se escaneará para proporcionarles el material en medio magnético. Por lo antes citado el titular de la Contraloría sugirió que para complementar el informe, se señale en un párrafo lo expuesto por el Secretario del Comité en relación a las fojas que hacen constar los nueve millones trescientos mil de materiales, mismos que se mandarán vía electrónica a todos los miembros del Comité a efecto de que conste en sus archivos.-----

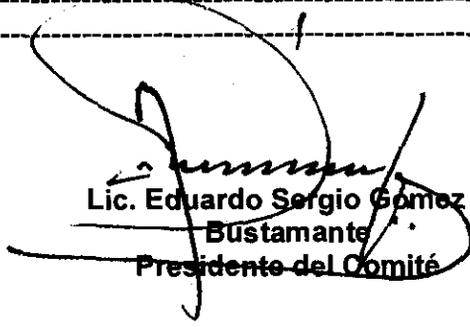
---Derivado de lo anterior y al no haber más intervenciones, el único punto fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité con derecho a voto, considerando las observaciones ya señaladas anteriormente.-----

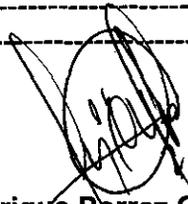
--- Al no existir más asuntos que tratar, el Presidente del Comité, se dio por terminada



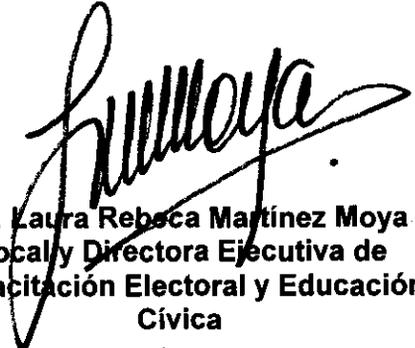
la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité, a las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos del día diecinueve de marzo de dos mil nueve.-----

INTEGRANTES


**Lic. Eduardo Sergio Gomez y
Bustamante**
Presidente del Comité


Ing. Luis Enrique Porraz Ortiz
Secretario del Comité


Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Vocal y Directora Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral


Lic. Laura Rebeca Martínez Moya
Vocal y Directora Ejecutiva de
Capacitación Electoral y Educación
Cívica


Lic. Bernardo Valle Monroy
Vocal y Director Ejecutivo de
Asociaciones Políticas


Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Asesor y Titular de la Contraloría General


Lic. José Rico Espinosa
Asesor y Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos